



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**GUÍA DOCENTE DE
TÉCNICA Y REPERTORIO DE LA VOZ I, II, III y IV**

Murcia, 5 de septiembre de 2017



Titulación: TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA

Especialidad: INTERPRETACIÓN

Itinerario: Canto

Guía docente de la asignatura: TÉCNICA Y REPERTORIO DE LA VOZ I, II, III Y IV.

Profesores: Dña. ENCARNACIÓN AURORA SERNA GARCÍA. Dña. CARMEN LORENZO MONERRI.
D. FRANCISCO VÁZQUEZ AVELLANEDA.

1. Identificación de la asignatura

Tipo:	Obligatoria de la especialidad
Modalidad:	Presencial
Materia :	Técnica y repertorio de la voz
Período de impartición:	Curso completo (18+18 semanas)
Número de créditos:	22
Núm. de horas por crédito:	28
Actividades presenciales:	1,5 h/semana (clases)
Estimación del trabajo total del alumno:	616 h (17 h/sem)
Idioma en el que se imparte:	Español
Departamento:	Música Antigua, Pedagogía y Canto

2. Presentación

“Técnica y repertorio de la voz” está dedicada al estudio y desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional del instrumento, desde dos vertientes: técnica e interpretativa. Conocimiento de las características del aparato fonador. Aprendizaje del repertorio correspondiente a cada tipología vocal. A través del perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación, destinada a la preparación para la actuación en público.



3. Competencias¹ y resultados de aprendizaje

3.1 Competencias transversales:

- CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional..

3.2 Competencias generales del Grado:

- CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación y pedagógica.
- CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que la permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresar a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG24. Desarrollar capacidades para la auto formación a lo largo de su vida profesional.

¹ Las competencias están tomadas de la Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013), de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso.



4. Contenidos²

- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental vocal, aprendizaje del repertorio principal y específico, correspondiente a cada tipología vocal.
- Conocimiento de los criterios interpretativos, de acuerdo con su evolución estilística.
- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio en diferentes lenguas.
- Hábitos y técnicas de estudio
- Valoración crítica del trabajo
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación
- Preparación para la actuación en público
- Conocimiento de las características del aparato fonador
- Cuidado de la voz.

4.1 Temario de la asignatura.

El temario de la asignatura para primero, segundo, tercero y cuarto curso L.O.E. está diseñado en dos grandes bloques: Técnico e interpretativo.

De forma individualizada, los alumnos trabajarán estos aspectos en relación a sus necesidades para la consecución correcta del repertorio propuesto para el curso.

Un tercer bloque temático referido a las características del programa y a las técnicas de estudio para la consecución progresiva de la capacidad autónoma expresadas en las competencias.

El cuarto apartado está dedicado a la interpretación en público. La memorización de las obras y el trabajo de las habilidades necesarias para comunicar la música y la puesta en escena de las obras.

² Los contenidos están tomados de la citada Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013). Para la especialidad de interpretación; en el itinerario: canto.



Bloque temático	Tema	Descripción	
Técnica	1. Postura	Equilibrio y alineación postural para la emisión del sonido.	
	2. Respiración	Tipos: Clavicular, Torácica, Diafragmático-costal- abdominal o completa.	
	3. Fonación	3.1 Ataque del sonido	Diferentes tipos de ataque (soplado, golpe de glotis, correcto).
		3.2 Tímbrica	Búsqueda de la igualdad del color del sonido, en las diferentes zonas de la tesitura (grave, media, aguda).
		3.3 Articulación	Práctica de picado, ligado, tenuto, staccato, portato, marcato, sforzando.
3.4 Dinámica		Desarrollo de las diferentes dinámicas tanto con indicativos de intensidad fija (ppp, pp, p, mp, mf, f, ff, fff) como regulada.	
Interpretación	4. Dicción	Estudio y práctica del texto (diferentes idiomas) de las obras para la correcta inteligibilidad del discurso musical.	
	5. Estilo	Práctica de las estructuras características de cada estilo (época), por medio del análisis formal, tanto a nivel sintáctico como técnico y emocional.	
	6. Características interpretativas	Conocimiento y práctica de las características interpretativas de la música (Barroca, Clásica, Romántica y S.XX).	
Repertorio	7. Hábitos de estudio	Desarrollo de las técnicas de estudio para abordar los aspectos técnicos y musicales de las obras.	
	8. Obras de repertorio	Elaboración de un programa que incluya repertorio camerístico y repertorio teatral de diferentes épocas.	
Habilidad para la interpretación en público	9. El dominio del espacio y el control emocional	El gesto musical, la puesta en escena y el dominio de la mente y del cuerpo en la actuación musical.	
	10. La memorización	Técnicas para una memorización segura: puntos de referencia.	



5.4.2 Actividades obligatorias (evaluables)

Prácticas	<ol style="list-style-type: none">1. Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.2. El estudio deberá adecuarse a lo indicado por el profesor en cuanto a planificación temporal, a estrategias para la adquisición de destrezas y, en general, a todos los aspectos indicados en clase a este respecto.
Interpretación del repertorio	<ol style="list-style-type: none">1. El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado en su totalidad.2. Al menos el 50% del repertorio deberá ser interpretado en audición pública.
Exámenes:	Realización de dos exámenes (uno por cuatrimestre) de las obras pertenecientes al repertorio del alumno

Actividades no obligatorias

Audiciones/ Visionado de obras

Visionado de una obra de repertorio teatral de forma periódica en función de la disponibilidad horaria del alumnado y de espacios en el Centro.

Colaboración con otros Departamentos/Centros

El Departamento podrá proponer actuaciones en otros centros educativos de la región para mostrar el trabajo realizado por los alumnos; estas actividades podrán llevarse a cabo, en forma de intercambios o como visitas a otros centros.

Otras actividades del Departamento

1. El Departamento, en la medida que la disponibilidad económica y de espacios del Centro lo permitan, podrá proponer la realización de cursos, seminarios o encuentros con personalidades destacadas en el campo de la interpretación, de la docencia o de la investigación.
2. El Departamento organizará, en el mes de junio, audiciones conjuntas de todos los alumnos distribuidos por cursos.
3. Si hay posibilidades se organizarán asistencias a conciertos y representaciones de ópera en directo.



5. Tiempo de trabajo del estudiante

Preparación de clases	120,0 horas
Clases presenciales	45,0 horas
Tutorías	2,0 horas
Audición - examen	3,0 horas
Estudio general y preparación de exámenes	446,0 horas
Total	616,0 horas

6. Metodología y plan de trabajo

6.1 Metodología.

Esta asignatura es de carácter práctico, si bien algunas clases se dedicarán a contenidos de carácter teórico, en estrecha relación con la práctica instrumental.

Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta, pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas.

El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo adecuado en su totalidad. Por interpretación adecuada se entenderá aquella que:

- Muestre una relación satisfactoria entre las exigencias de los pasajes musicales y los medios técnicos empleados para su consecución.
- Consiga que por medio de estos últimos, el objeto musical nos sea presentado de un modo artísticamente convincente.
- Más allá de lo que los signos de la partitura denotan positivamente, demuestre un conocimiento objetivo suficiente de la obra que se interpreta como punto de partida para una visión musical personal y creativa de ésta.



6.2 Temporalización.

Ajustado al calendario académico previsto para el curso 2017-2018.

1º Cuatrimestre

Comienzo día 25 de septiembre de 2017

Semanas:	Actividades	Temas
1-16:	Clases prácticas	Ejercicios y estudios tanto técnicos como melódicos para trabajar el control del sonido, afinación, dicción, articulación, respiración... Estudio del repertorio a nivel estilístico e interpretativo.
17-18	Examen- Audición	
19	Tutoría	

2º Cuatrimestre

Semanas:	Actividades	Temas
20-33	Clases prácticas	Ejercicios y estudios tanto técnicos como melódicos para trabajar el control del sonido, afinación, dicción, articulación, respiración... Estudio del repertorio a nivel estilístico e interpretativo.
34	Tutoría	
35-37	Examen- Audición (♫)	

(♫) Según lo establecido en el Calendario Académico para el curso 2017-2018.



7. Evaluación

7.1 Criterios de evaluación.

Se valorará la comprensión y la utilización efectiva de los recursos técnicos e interpretativos de la voz en la interpretación del repertorio, adecuándolos a la época y estilo, así como la originalidad de las propuestas, la capacidad comunicativa y la autonomía del alumno.³

Los procedimientos de evaluación se diseñarán para detectar si los estudiantes han conseguido los resultados de aprendizaje expuestos en el apartado 3.4.

7.2 Procedimientos de evaluación. Calificación.

Para evaluar el aprendizaje se utilizará un seguimiento continuado del trabajo y la evolución del alumno a lo largo de todo el curso. La asistencia a clase se considera obligatoria y supone como mínimo para poder optar a ella, constatar una presencialidad del 80% de las sesiones. Conforme a la normativa LOE, los alumnos perderán su plaza si en el primer trimestre acumulan un 20% del total de faltas previstas para el curso.

La ponderación para la evaluación:

- Desarrollo de clases. El seguimiento diario de los alumnos en las franjas de atención personal, permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación en un 70%.
- La valoración del rendimiento de los alumnos en las actuaciones públicas (audiciones, recitales) constituirá el 30% de la nota.
- La interpretación correcta de memoria en las actuaciones públicas tendrá carácter obligatorio, y se penalizará con una reducción de 2 puntos en la calificación.
- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso.

El profesor podrá liberar al alumno de las obras ya interpretadas en público si la valoración que considere de ellas es positiva.

7.3 Pérdida del derecho a evaluación.

Los estudiantes perderán el derecho a evaluación cuando acumulen faltas de asistencia al 20% de las clases.

Quienes pierdan el derecho a evaluación deberán someterse a un examen final que tendrá lugar durante la última quincena de junio y que versará sobre la interpretación del repertorio y sobre los asuntos a los que hacen referencia las lecturas. Se calificará de 0 a 10 puntos y para superarlo será necesario obtener 5 o más puntos. En su caso, el examen de la convocatoria de septiembre tendrá, para estos alumnos, las mismas características que el de junio.



8. Recursos y materiales didácticos

8.1 Repertorio: tipos de obras.

Repertorio de concierto y oratorio:

Todo tipo de canciones de concierto (españolas, italianas, francesas, alemanas, sudamericanas, brasileñas...) escritas para voz y con acompañamiento de piano o con acompañamiento de orquesta (en este caso se trabajará con la reducción para piano). Además del repertorio de oratorio, cantata y misa.

Repertorio teatral:

En este caso, nos referimos a lo papeles de ópera extranjera, ópera española y zarzuela (se trabajará con la reducción para piano).

Programa de Repertorio para primer curso

- Un aria de ópera.
- Un aria de oratorio.
- Una romanza de zarzuela.
- Cuatro canciones españolas
- Dos lieder.
- Dos canciones italianas o sudamericanas.

Programa de Repertorio para segundo curso.

- Dos arias de ópera.
- Un aria de oratorio.
- Dos romanzas de zarzuela.
- Cuatro canciones españolas.
- Tres lieder.
- Dos canciones francesas.
- Dos canciones italianas o sudamericanas.



• **Programa de Repertorio para tercer curso.**

- Un personaje de ópera.
- Dos arias de oratorio.
- Una romanza de zarzuela.
- Ciclo de canciones españolas.
- Tres lieder.
- Dos canciones francesas.

Programa de Repertorio para cuarto curso.

- Un ciclo de canción española
- Un ciclo de canción extranjera
- Tres canciones sudamericanas
- Dos arias de oratorio
- Dos aria de ópera
- Una romanza de zarzuela

Dependiendo de las características del alumno, podrá variar el número y los estilos de las obras, elegidas por el profesor.

8.2 Bibliografía básica.

Autor:	Rodríguez/ Smith-Agreda (1999)
Título:	Anatomía de los órganos del lenguaje, visión y audición
Editorial:	Madrid: Médica y Panamericana. S.A.
Autor:	Jorge Perelló / Montserrat Caballé / Enrique Guitar. (1982)
Título:	Canto - Dicción
Editorial:	Barcelona: Científico Médica
Autor:	Reverter, Arturo (2009)
Título:	El arte del canto
Editorial:	Madrid: Alianza Editorial
Autor:	Fischer-Dieskau, Dietrich (1990)
Título:	Hablan los sonidos, suenan las palabras. (Historia e interpretación del canto)
Editorial:	Madrid: Turner, S.A.



8.3 Bibliografía complementaria.

Autor:	S. Chun-Tao Cheng (2006)
Título:	El Tao de la voz.
Editorial:	Madrid: Gaia Ediciones
Autor:	Alió, Miriam (1995)
Título:	Los espacios de la voz
Editorial:	Barcelona: Clivis.
Autor:	Bustos Sánchez, Inés (2003)
Título:	La voz. La técnica y la expresión
Editorial:	Barcelona: Paidotribo

9. Profesorado

Nombre y apellidos	Encarnación Aurora Serna García.
Horario de tutorías académicas	(Departamento B-13) Viernes
Correo electrónico	www. aurora.serna@hotmail.com
Departamento - Área	Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto
Categoría	Funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.
Titulación académica	Profesor Superior de Canto. Máster en Investigación Musical. (Universidad de Murcia)
Experiencia docente	Conservatorio Profesional de Música de Murcia (2002-2003) Canto y Música de Cámara. Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia (2003-2004) Canto aplicado. Conservatorio Profesional de Música de Murcia (2004-2005) Canto y música de cámara. Conservatorio Superior de Música de Murcia (2005-2017) Técnica y repertorio de la voz, Concertación del repertorio Teatral y Camerístico, Fisiología e higiene de la Voz, Canto complementario, Canto B, segundo instrumento. Ha impartido y coordinado cursos de formación destinados a docentes, propuestos por la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (Consejería de Educación y Cultura) de la región de Murcia y en el Conservatorio Profesional de Cartagena.
Experiencia profesional	Concertista (1997-2011)



Nombre y apellidos	María del Carmen Lorenzo Monerri
Horario de tutorías académicas	Martes 16'30-17'30h.
Correo electrónico	mclorenzomonerri@yahoo.es mcarmen.lorenzo@murciaeduca.es
Departamento/área de conocimiento	Departamento de Pedagogía y Canto y Música Antigua – Área de Canto
Categoría	Profesora de Música y Artes Escénicas
Titulación Académica	Profesor Superior de Canto/ Profesor de piano
Experiencia Docente	<p><u>Profesora de Canto:</u> Escuela Superior Arte Dramático 1993 CSMM: 95/96 - 96/97 – 04/05 – 09/10 – 10/11 Conserv. Prof. Murcia: 97/98 – 98/99 – 01/02 IES Príncipe de Asturias: 2000 Conserv. Prof. Cartagena: 05/06 – 08/09</p> <p><u>Profesora de Técnica del Canto:</u> CSMM 02/03 - 03/04 - 04/05 - 09/10 – 10/11 -11/12- 12/13 y 13/14</p>

Experiencia profesional	<p>*Docencia: 16 años Impartiendo Canto y Técnica del Canto.</p> <p>*Ha trabajado como solista con la Orquesta Sinfónica de Murcia, dirigiendo Jose Miguel Rodilla, la Orquesta del Conservatorio Superior de Música de Murcia, la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia, la Orquesta de Jóvenes de Graz en Viena, la Coral Universitaria, Coro Jubilate (director Agustín Sánchez)</p> <p>*Participa durante 4 años en la compañía de ópera barroca La Lyra Hispana, interpretando el personaje de <i>Dido</i> en la ópera “Dido y Aeneas” de H. Purcell, el personaje de <i>Venere</i> en el pastiche “Festa a ballo” y en el Montaje “Duelo de Divas” interpretando el personaje de la diva <i>Francesca Cuzzoni</i>, esto bajo la dirección del musicólogo y clavecinista argentino Sergio Pelacani.</p> <p>*Participa de manera habitual en el curso de Ópera Abierta de la UMU desde sus inicios. Y aula de Mayores de la UMU como colaboradora.</p> <p>*Participación en la presentación de los libros traducidos por Fernando Pérez Cárcelos de los lieder de F. Schubert, G. Mahler y Alma Mahler, y R. Schumann.</p> <p>*Forma dúo voz y piano habitualmente con Julián García de Alcaráz y Caicedo realizando repertorio para esta agrupación.</p> <p>*Colabora de forma habitual con el grupo de Música Antigua Iluni Música dirigido por el clavecinista Gregorio García Ruíz.</p> <p>www.carmenlorenzo.es</p>
-------------------------	--



Nombre y apellidos	Francisco Manuel Vázquez Avellaneda
Correo electrónico.	www. franciscomanu.vazquez@murciaeduca.es
Horario de tutorías académicas	(B-13)
Departamento - Área	Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto
Categoría	Funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.
Titulación académica	Profesor Superior de Piano.
Experiencia docente	Pianista acompañante (1998-1999) Conservatorio Profesional de Música de Lorca. Pianista acompañante y profesor de piano complementario (1999-2000) Conservatorio Profesional de Música de Murcia. Pianista acompañante y profesor de piano complementario y de música de cámara (2000-2003) Conservatorio Profesional de Música de Lorca Pianista acompañante (2003-2016) Conservatorio Superior de Música de Murcia.